

Semblanza Blanca Gámez



Contadora Pública por la Universidad Autónoma de Chihuahua, ha realizado diversos diplomados en Derecho para Servidores Públicos por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Mujer, Género y Ciudadanía por la Universidad Iberoamericana, extensión Chihuahua; Género con Perspectiva Humanista por la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH; Políticas Públicas con Perspectiva de Género por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de la ciudad de México.

Ha desempeñado varios puestos en la Administración Pública Estatal y Federal, Diputada del Congreso del Estado de Chihuahua y de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la LIX Legislatura.

Como Diputada Federal fungió como Secretaria de la Comisión Especial para dar seguimiento a los Femicidios de la República Mexicana y a la Procuración de la Justicia Vinculada, impulsó la investigación realizada por académicas y activistas sobre la violencia feminicida en el país. Los resultados y la información recabada fueron la base para elaborar la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la cual coadyuvó y fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados.

Actualmente participa como integrante del Consejo Consultivo y Consejo Ciudadano “Mujeres al Poder” del Instituto Nacional de las Mujeres; Consejo Consultivo del Instituto Chihuahuense de la Mujer y del Consejo Municipal de las Mujeres de Chihuahua.

Desde 1999, activista en el movimiento de mujeres de Chihuahua, ha participado en Mujeres de Negro exigiendo un alto al feminicidio; en 2001 como diputada local y acompañando al movimiento de mujeres protestaron contra la iniciativa de reformas al Código Penal del estado ya que significaban un retroceso en cuanto la defensa de los derechos de las mujeres logrando su no aprobación; es integrante de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, A.C.; desde septiembre de 2007 participa en el Grupo Promotor de los Derechos Políticos de las Ciudadanas integrado por mujeres de diferentes partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, logrando la inclusión de la paridad en la Nueva Ley Electoral en el 2009; es integrante del Círculo de Estudios de Género, A.C. desde 1999; integrante de Mujeres en Plural; participa en Observa@ Ciudadana, Observatorio de acceso a la información pública, logrando que las últimas reformas aprobadas por el Congreso del Estado a la Ley de Transparencia de Chihuahua y turnadas al Ejecutivo para su publicación, fueran devueltas al Congreso debido a que significaban un retroceso en cuanto al acceso a la información; es integrante del de la Asociación Mexicana al Derecho a la Información, Capítulo Chihuahua.

Es militante de Acción Nacional desde 1985.